

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4 pesetas. Año, 12. Extraordinario: año, 20 pesetas. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios, 25 céntimos. El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados: 50 céntimos línea. Escuelas y centros de enseñanza: precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre otros, desde 5 pesetas en adelante. Todo anuncio, así como los cruces y fotografías que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre. PAGO ADELANTADO

E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4

Especialidad
En salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y anorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embudido, chorizo de Familia, chorizo especial para crudo, omeña de vaca y queso manchego en aceite. Se sirven pedidos a provincias. Almacén al por mayor en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,
Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista
de oftalmología, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aransay,
DE MADRID,

Se trasladó a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 81, 1.ª, izquierda, Madrid.

GREMIO DE ABOGADOS CONVOCATORIA

La Junta clasificadora del Gremio de Abogados pone en conocimiento de todos los que a él pertenecen, que con fecha 4 del corriente queda expuesto el oportuno verificado de la contribución industrial para el próximo año de 1916 en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se hallará de manifiesto hasta el día 11 del actual, en que, a las cuatro de la tarde, se celebrará la Junta de señores que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de Julio de 1906.

Los señores.—Leandro Gómez de Cádiz y Nuñez, Victorino del Val Sáiz, Los obispos.—Juan Merino Sáiz, Benito Mariano Andrade Uribe, Tomás Alonso de Armiño, Gregorio Santos García, Angel de la Fuente Velasco, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Momentáneamente con la votación de ayer en el Congreso, para acordar la prórroga de las horas de sesión, ha quedado conjurado el conflicto político. Da flutivamente sería un necio optimismo pensar que está solucionado.

De la votación de ayer ha llamado la atención de muchos la actitud de la minoría liberal del conde de Romanones, sumando sus votos a los del Gobierno.

En realidad, después de la frase de Dato, quedan las cosas como estaban, la minoría liberal, que destruyó la formalmente propuesta por el jefe del Gobierno, debía estar en son de guerra para con el Gobierno. Pero las circunstancias son tales, que el señor conde de Romanones no desea el Poder, no está dispuesto en absoluto a tomarlo, teniendo que aceptar para ello la responsabilidad de haber provocado con una actitud suya la crisis. Y así, haciendo sacrificio al amor propio, quizá contrariando el deseo de algunos elementos de su partido, dió el Gobierno sus votos para la prórroga, a la cual había manifestado antes su conformidad.

Muchos que le censuran por eso, no ven claro que sus responsabilidades son grandes y que ha de meditar en momentos excepcionales, como los de ahora, una resolución que pudiera derribar la situación conservadora.

El Gobierno quedó con esta votación robustecido en lo que cabe, teniendo en cuenta todas las circunstancias que hay que contrapesar. Pero el problema, aun-

que ha sucumbido mártir de su abnegación ¡le han matado porque sabía ya demasiado! ¡le han matado para impedir que fuera más adelante!

—Si, sí, hermano!—replicó Edward.—Tienes razón! ¡Yo debo ser zail!

Lord Singleton hizo sonar un timbre. La figura sombría de Djal apareció entre las cortinas, cuyo paño descorrió con una de sus manos.

—¿Está ahí Kazil?—interrogó lord Singleton.

—Sí, señor gobernador.

—Que venga.

Kazil entró. Djal, en vez de dejar el gabinete, se quedó en el hueco de una ventana, de modo que se hallase a la vista del joven indio, y poder clavar sobre él su mirada helante, como se dice en la de la serpiente que fascina al pájaro y le fuerza a caer en su boca entreabierta.

Lord Singleton hizo señas al muchacho que se aproximase, y le dijo con una voz muy lenta, apoyándola sobre cada una de estas palabras:

—Kazil, escuchame. Sir John Malcolm era tu bienhechor, tú le amabas... te había salvado la vida, arriesgando su vida, hace dos años, como su hijo lo ha hecho hace dos días... Si adivinas quienes pueden ser tus asesinos, si sospechas solamente el espantoso móvil que les ha impulsado, el agradecimiento te prohíbe guardar un silencio que vendría

ser una complejidad... hablarás... nos ayudarás a vengar a sir John Malcolm...

—Antes de responder, Kazil titubeó visiblemente. Parecía muy conmovido. Cuando levantaba los ojos, se encontraba con la mirada de Djal fija en su suya y la sijeza de esta mirada contribuía a aumentar su emoción.

Por último, balbuceó:

—Señor gobernador... yo no soy ingrato... ¡Yo amaba a John Malcolm con toda mi alma! ¡Al ver extendido sobre la tierra desamparada el cadáver de aquel a quien debía la vida, he llorado! Su recuerdo no se borrará nunca de mi memoria. Al pensar en ese hombre tan bueno, tan generoso, que había arriesgado su vida para salvar la mía, mis lágrimas corren aún.

En efecto, abundantes lágrimas corrían por el semblante de Kazil.

El niño continuó:

—Si me fuera preciso morir al instante para resucitar a sir John Malcolm, no vacilaría... moriría sin pens, moriría con alegría, ¡y hago el juramento por nuestras santas divinidades!

Los sollozos que subían de su corazón a sus labios aumentáronse en este momento y ahogaron su voz. Sin embargo, se oyeron vagamente estas últimas palabras:

—Pero no puedo decir nada, porque nada sé.

ha sabido situarse en esta cuestión, cosa más fácil para él que para otros, porque no ha gobernado todavía, ni está a punto de gobernar enseguida.

El desmoronamiento definitivo del gabinete ha de venir de todos modos antes de veinte días. Lo más probable es que la rectificación de la opinión sea de las que hacen época.

2 Diciembre.

DE ACTUALIDAD

LA GUERRA

¿Será Arte ó será Ciencia?

Ahora que con tanta pasión como entusiasmo se habla de la guerra y se discute sobre táctica estratégica, fortificación, armas portátiles, material de artillería, biuques, navegaciones aéreas y submarinas, estados financieros ó situaciones económicas de las grandes y pequeñas naciones. Ingeniería, Emografía, etc., etc.

Ahora que, por prodigalidad de planes de las regiones en guerra, hace con celo familiarizado el vulgo en su lectura, para aumentar su cultura general con los conocimientos endógenos y exógenos del extenso territorio en que se desarrollan las operaciones.

Ahora que, el ser social, sea cualquiera su origen, sexo ó profesión, viene de continuo apurando la prensa para entregarse al análisis de los acontecimientos internacionales, y beber, después de apropiarse ideas, en las fuentes de un criterio propio, del de su familia, y del de la sociedad, para poseerarse de la verdad que, al crear asimilarse, le induce á la emisión de unos juicios que, por considerarse lógicos, sustenta al proclamar en alto, muy en sído esa castrosa simpatía con que suele exteriorizar su pasión por el uno ó por el otro de los bandos combatientes.

Ahora que, desde el analfabeto hasta el más culto de los hombres se les ve enredarse en discusiones públicas y privadas adoptando como gabinetes de trabajo, cuantos sitios ó lugares les depara la Naturaleza circunstancialmente, bien en los salones más elegantes, como en aquellos que, teniendo por alfombra, las arenas de las playas placeras, sábanas y paños públicos, solo tienen por techumbre la que más ó menos polvorónica, y menos ó más difana, elemento ó ineluctable les depara la boyada celeste.

Ahora que la punta del lápiz encarna en el papel las concepciones del nuevo polemista, que, sin ser militar, crea planes y sugiere otros, lo mismo con el creyón de la más fina punta, como con la contra del bastón ó gancho de un bichero, desde las mesas de un club, de un bar ó tascos, hasta las arenas dichas, brotando por doquier estrategias y cerebros privilegiados, á juzgar por sus conclusiones, creo que no estará de más emitir algunas consideraciones acerca de los caracteres diferenciados que existen entre el arte militar y el arte de la guerra, para que los neófitos en asuntos militares iluminen en algo sus conclusiones para el porvenir, con motivo de su ingreso, por amor, en el concierto de nuestra religión militar, ya que con tantas simpatías, al menos, hacia nuestra profesión se demuestran ostensiblemente, sin pertenecer á ella, pero con gran acogimiento de nuestra parte.

Suponiéndonos desde luego en cabal posesión ó dominio de los vocablos Ciencia y Arte, llegado creo el caso de que les diga algo que, como producto de mis estudios profesionales, quizás pudiera servirles un tanto esa confusión en que suelen vivir apareadas para algunos las dos ya citadas artes, y á este efecto, le diré—plagiándome á mí mismo—lo que dije ante los jefes y oficiales del regimiento de Tenerife, al concluir la conferencia que sobre Arte y Ciencia pronuncié el día 30 de Enero de 1915 en la capital de Canarias.

Frecuentemente ha visto que, al discuti-

tiras en el seno de nuestra vida social-el importante extremo que nos ocupa, son muchos los que lastimosamente confunden el arte de la guerra con el arte militar por no fijarse en la diferencia que existe entre el adjetivo militar y el vocablo guerra; como si fuese lo mismo Estado militar y Estado de guerra, Administración Militar y Administración de guerra, espíritu militar, espíritu guerrero y espíritu de la guerra.

El arte militar comprende cuanto se refiere á creación, organización, entretimiento, disciplina y dirección de toda la fuerza de que una nación dispone para mantener su integridad por medio de las armas, manifestándose de igual manera en los períodos tranquilos como en los de lucha; el arte de la guerra es una expresión mucho más limitada puesto que solo se refiere al mando y gobierno de las operaciones de un ejército, una vez agrupados los elementos para combatir en campaña abierta; cumple el arte militar sus funciones lo mismo en tiempo de paz que de guerra; el arte de la guerra funciona solamente desde el momento en que se rompen las hostilidades y que se concentran las tropas activas para dirigirlas al punto ó objetivo principal de la campaña, bajo la exclusiva dirección del general en jefe.

El arte militar está cimentado en principios determinados y fáciles de serno estudio; el arte de la guerra tiene por base elementos inseguros y múltiples circunstancias que mal apreciados originan esa falta de instinto guerrero á que se deben los mayores desastres. Por el arte militar militar preparábase todos los elementos militares organizándose y creándose instituciones robustas para la defensa del territorio nacional de la Patria en fin; para que el resultado sea el apetecido, esto es, para llegar al laurel de la victoria hace falta la habilidad y destreza del artista que, con ingeniosas concepciones, proocure no marchar, como dice Renard, por la senda vaga y obscura en que abargarse puedan las desistituciones y continuos desengaños.

Si el general es pues el cerebro que maneja el instrumento constituido por el elemento vivo durante el período á que se contrae el arte que nos ocupa; si es como dijo Napoleón, el jugador en cuya partida puede á la vez que comprometer su reputación comprometer igualmente las de las tropas que manda y las de su país; si en la guerra triunfa la fuerza preparada, organizada y dirigida por la inteligencia que obra según los principios inmutables del arte, entonces y en vista de lo expuesto, no cabe duda, es la guerra un arte puesto que, durante ella, son producidos las cosas que contempla el espíritu enumerando sus conclusiones por medio del modo imperativo; dice la guerra sea, hace; puede alcanzarse el fin que se propone, lo que es después de estudiado y aprendido.

El arte militar ó ciencia general militar, más propiamente dicha, puesto que se funda en datos precisos, consiste en conocer; el arte de la guerra, en hacer; de aquí que el arte de la guerra esté subordinado al arte militar toda vez que, el general en jefe necesita para hacer, conocer y, como para conocer, es necesario saber, de aquí también, la subordinación á que se encuentra expuesto el arte militar.

Tienen las ciencias particulares sus artes peculiares y, así como la mecánica y la química tienen á la relojería y al tinte, así el arte militar tiene al arte de la guerra. El arte militar se ocupa de lo que es verdadero; el de la guerra, de lo que pueda ser útil y aplicable. Hacer es el fin de la guerra, y, saber el del arte militar.

MARÍN Y DE FORONDA.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Revistas y periódicos

MUNDO GRÁFICO.—El popularísimo semanario madrileño, que tan felizmente cultiva la nota de actualidad, ofrece en las páginas del número de esta semana informaciones de gran interés y de extraordinaria belleza artística.

Entre estas últimas destacan las fotografías de la doble plana, que son bellísimos paisajes nevados de Panfoca y Sierra Nevada, y una vista del puerto de San Sebastián, verdaderamente interesante.

De la guerra publica algunas notas curiosas, como la conducción de un oficial italiano herido, por unas aldeanas de Cortina; figuras del alto mando militar, y las mujeres trabajando para los que luchan.

Publica también una interesante plana de costumbres y perspectivas de Tetuán; la donación de un español á Guatemala; el nuevo edificio de «La Papelera Española»; los éxitos teatrales; el reparto de premios en el Conservatorio; la boda del torero Paco Madrid; la actualidad en Barcelona, y otros varios asuntos que embellecen el número.

Crónica del Supremo

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

Las primeras sentencias del alto judicial que registra la Sala de lo Civil, se refieren, en su mayor parte, á cuestiones de competencia y de Tribunal Industrial. Sobre competencia, el Supremo reitera lo que ya tiene declarado en distintas ocasiones: que en los contratos de compra venta, cuando no consta pactada la sumisión ni el lugar de pago, debe cumplirse la obligación donde se ha hecho la entrega de la cosa vendida; que si la mercancía se factura y envía por cuenta y riesgo del comprador y se pacta que el pago ha de verificarse en el domicilio del vendedor, debe cumplirse la obligación en el lugar donde los géneros se vendieron y facturaron.

Respecto á asuntos de Tribunal Industrial, dice el Supremo que afirmado en el veredicto el derecho á percibir las dietas que se reclaman, es innegable la responsabilidad del demandado; que no procede aplicar la Ley de 80 de Enero de 1900 cuando el obrero, desobediendo las órdenes terminantes de su patrono, respecto al trabajo que debía realizar, es víctima de un accidente; que el derecho de opción que concede el patrono la Ley de accidentes del trabajo obliga á dar al obrero un trabajo por tiempo indeterminado, salvo causa legítima de suspensión, entre las que no se encuentra la suspensión del trabajo por parte del patrono.

La Sala primera pronuncia también una sentencia que afecta á la materia de quiebras. Quebró una Sociedad mercantil y habiéndose ordenado la acumulación á la quiebra de las ejecuciones pendientes, se opuso la aludida Sociedad. El Supremo establece que en el mismo auto de declaración de quiebra, y no después, ha de decretarse la acumulación al juicio universal de las ejecuciones pendientes contra el quebrado, aunque el deudor formule oposición.

La Sala de lo Contencioso pronuncia varios fallos, que merecen ser recogidos. Uno de estos interesa á los Ayuntamientos; según el mismo, la no constitución de Junta para el desempeño del cargo de depositario, puede determinar una responsabilidad para los concejales que no la exigieron, pero bajo ningún concepto puede ese hecho transcurrir á considerarse que eran nulos los libramientos y pagos ordenados por el alcalde.

Sobre separación de médicos titulares, proclama el Supremo que cuando tienen servicios contratados ó prorrogados por tiempo ilimitado, solo pueden ser separados de sus cargos por las causas y con las formalidades que exige el reglamento y no solamente por decreto del alcalde, siendo necesario, además, que el acuerdo de separación lo tomen las dos terceras partes de los individuos que componen el Ayuntamiento y la Junta de Asociados.

—Sea usted bien venido, Princesa. ¿Me trae usted algunas nuevas?

—Noticias!—repitió Djella, con una expresión de sorpresa.—¿Referentes á qué?

—Al asunto que causa en la ciudad entera tan profunda y dolorosa preocupación.

—¿Q uiere usted hablar, ereo, del asesinato de sir John Malcolm?

—No se engaña usted, Princesa. ¿Sabe usted algo respecto á esto?

—Nada sé, milord, desgraciadamente, y uno de los objetos de mi visita era preguntarle á usted si se hallaba sobre la pista de los criminales.

—¡Ay de mí no, Princesa.

—¿Así, las pesquisas de vuestra policía han sido infructuosas?

—Me veo obligado á convenir en ello. Ningún indio viene á guiarnos, y la información comenzada se detiene desde los primeros pasos.

—¡En verdad!—replicó la Princesa,—es desesperante! Mi alta estimación por sir John Malcolm, me hace tomar en este acontecimiento terrible un interés fácil de comprender. ¡Pobre sir John! su muerte originará muchos lutos.

—El sentimiento es unánime!—dijo lord Singleton.—¡Abi sí á lo menos pudiéramos vengarle!

—¡Yo lo deseo con tanto ardor como usted mismo! Poseo alguna influencia en

Se resuelve, por último, un caso de contribución de utilidades de una Sociedad, en el sentido de que es lesiva para los intereses de la Administración la liquidación practicada, deduciendo determinadas cantidades en concepto de amortización de un valor industrial que la Sociedad poseía.

PROYECTOS DE HACIENDA

SINDICATOS INDUSTRIALES

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde el proyecto referente á Sindicatos industriales.

Se declaran comprendidos en sus beneficios:

1.º Los Sindicatos industriales ó mercantiles que se hayan constituido con arreglo al Real decreto de 31 de Julio último.

2.º Los que se hayan constituido en la forma que determinan los arts. 1.º, 2.º y 3.º de dicho Real decreto, aun cuando entre sus operaciones realicen las de compra al por mayor, siempre que se refieran á productos ó mercaderías necesarias para la industria ó comercio de sus asociados, y los que hayan de ceder á éstos al precio de costo, sin ganancia.

3.º Los que se constituyan por artesanos y obreros de un mismo oficio y tengan por objeto el auxilio mutuo, con exclusión de objetivos políticos y sociales.

4.º Las agrupaciones de Sindicatos que se constituyan para favorecer el desenvolvimiento de sus medios de acción podrán adoptar la forma de Compañías anónimas ó Asociaciones.

Los Sindicatos tendrán como objeto establecer la responsabilidad solidaria entre sus miembros.

Podrán considerarse como instituciones bancarias especialmente dedicadas á favorecer la gestión y desarrollo de los Sindicatos, las entidades que se formen para la gestión y administración de los mismos.

El objeto principal del Sindicato es el de afianzar el crédito de los asociados.

Se determina la forma á que habrán de ajustarse su funcionamiento los Sindicatos.

La guerra europea

Inglaterra

LAS BAJAS INGLESA

Londres.—Mr. Asquith ha declarado que el total de las bajas inglesas militares y navales hasta el 9 de Noviembre último, son: 109.728 muertos, 330.250 heridos y 70.257 desaparecidos; en total, 510.230.

De los muertos, 6.940 son oficiales, y 102.783 de otras graduaciones.

REUNIÓN DE DELEGADOS OBREROS

Londres.—Un millar de delegados, representando más de cuatro millones de obreros organizados, asistieron á una conferencia celebrada en Westminster, sobre los gastos de la guerra.

Se trató de la subida de jornales por la elevación en los precios de los artículos de primera necesidad.

Mr. Asquith dijo que el Estado no podía patrocinar ni una cosa ni otra.

Añadió que era preciso imponerse grandes sacrificios económicos y financieros para poder atender á los gastos de la guerra; pero nuestras espaldas son bastante anchas para poder llevar esta carga.

Terminó diciendo que confiaba en que todas las clases sociales estarían conformes en imponerse los sacrificios que solicitaba, y rogó á los jefes de las Sociedades obreras que emplearan su influencia para evitar peticiones de aumento general de jornales, afirmando que desde que comenzó la guerra han aumentado los jornales en proporción á las necesidades de los obreros.

La invasión de Servia

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán dice en parte oficial lo siguiente:

—Felizmente, he estado yo ahí, murmuró Djal, dejando caer de nuevo la cortina que le encubría á medias. Sin mi presencia, hubiera hablado tal vez, á pesar de las órdenes de Bowhania.

Jorge cogió entre sus manos las manos de Kazil y las estrechó.

—¡Mi padre te amaba, hijo mío!—dijo,—yo le reemplazaré cerca de tí!

—¡Gracias, amo, gracias!—murmuró Kazil.

Y por lo bajo, añadió:

—¡Callazael! ¡Oh! ¡Qué es horroroso!

—Sir Jorge—dijo lord Singleton,—¡as tinieblas más profundas se disipan cuando Dios quiere! ¡Una noche densa, casi impenetrable, envuelve en este momento el domicilio de vuestro padre, de nuestro nunca bien olvidado amigo! Pero la luz se hará, tarde ó temprano, tengo en ello absoluta confianza, y la justicia celeste vendrá á ser el auxiliar de la justicia humana! ¡Sea en un año, en dos, en diez, el crimen no quedará impune, y John Malcolm será vengado!

—En un año, en dos, en diez, ha dicho usted, milord!—repuso nuestro héroe.—¡No esperaré yo tan largo tiempo! ¡Lo juro! ¡Yo daré el golpe más pronto!

—¡Dios lo quiera!—dijo el gobernador.

—¡Lo querré, milord! ¡No lo dude usted, porque es justo! ¡El se dignará pro-

ted, porque es justo! ¡El se dignará pro-

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

—¿Cuál ha sido su contestación?

—Siempre la misma. Hela aquí: «El absoluto secreto es para mí una garantía de lograr el fin que me propongo, y no hablaré sino después del éxito.»

—Dese usted explícitamente que frente á frente de un hombre del valor de John Malcolm, me era imposible insistir.

—Y bien, ese fin que usted ignoraba, yo, milord, le conocía.

—¡Usted, sir Jorge!

—Sí, señor. Hacía más de un año que mi padre me hablaba del asunto en sus cartas; tenía por segura la existencia de una inmensa asociación de asesinos famosos, que ramificándose en la India, prosperaba en las sombras de la destrucción del poder inglés. ¡Atribuí á esta asociación los orribles atentados que perpetraban cada día contra nuestros colonos, y desdeñando la mano asesina que hiere, esperaba descubrir pronto la cabeza formidable que dirigía bien, milord! ¡Tengo la convicción

que me trae usted algunas nuevas?

—Noticias!—repitió Djella, con una expresión de sorpresa.—¿Referentes á qué?

—Al asunto que causa en la ciudad entera tan profunda y dolorosa preocupación.

—¿Q uiere usted hablar, ereo, del asesinato de sir John Malcolm?

—No se engaña usted, Princesa. ¿Sabe usted algo respecto á esto?

—Nada sé, milord, desgraciadamente, y uno de los objetos de mi visita era preguntarle á usted si se hallaba sobre la pista de los criminales.

—¡Ay de mí no, Princesa.

—¿Así, las pesquisas de vuestra policía han sido infructuosas?

—Me veo obligado á convenir en ello. Ningún indio viene á guiarnos, y la información comenzada se detiene desde los primeros pasos.

—¡En verdad!—replicó la Princesa,—es desesperante! Mi alta estimación por sir John Malcolm, me hace tomar en este acontecimiento terrible un interés fácil de comprender. ¡Pobre sir John! su muerte originará muchos lutos.

—El sentimiento es unánime!—dijo lord Singleton.—¡Abi sí á lo menos pudiéramos vengarle!

—¡Yo lo deseo con tanto ardor como usted mismo! Poseo alguna influencia en

Al O. del río Lim hemos ocupado Bojanik, Gabuka y Pievijs.

Al SO. de Mitrovics hemos hecho 4.000 prisioneros y cogido dos cañones.

LA SITUACIÓN EN MONASTIR Carnarvon.—Las últimas noticias recibidas del frente anglofrancés en Servia aseguran que continúan anoche las comunicaciones telegráficas entre Monastir y Salónica.

Los prácticos militares consideran imposible la defensa de la ciudad de Monastir, dadas las circunstancias difíciles en que se encuentra.

Dicen también las mismas noticias que Bulgaria ha declarado que sus tropas se unirán a las de los imperios centrales para combatir contra los anglofranceses.

PARTICULAR FRANCÉS París.—Un parte oficial francés referente al frente serbio dice así: «El día 1 de Diciembre aún estaba Monastir en poder de los serbios.

Los búlgaros han disparado multitud de obuses hacia Krivolak y Vajsan. En el resto del frente reina calma».

LOS ALIADOS EN SALÓNICA París.—Los aliados están decididos a no abandonar Salónica y a tomar la ofensiva en cuanto reciban refuerzos.

LOS BÚLGAROS EN MONASTIR? Ginebra.—Circula el rumor de que los búlgaros han tomado Monastir, si bien esta noticia no se ha confirmado oficialmente.

DESEMBARCO DE ITALIANOS EN VALONA Berna.—Comunican de Roma que han desembarcado en el puerto de Valona algunos destacamentos de fuerzas italianas.

LA RETIRADA SERBIA París.—Comunican desde Salónica al «Daily Mail» que, según informes de buen origen, el ejército austro-alemán del Norte se repliega en dirección a Bulgaria.

El lunes por la noche los serbios conservaban todavía sus líneas sobre el Tuberne, a algunas millas al Este de Monastir, en donde se hallaban muy estrechados por los búlgaros.

Un destacamento enemigo se halla situado en Kanali, con el propósito evidente de impedir a los serbios que penetren en territorio griego.

La retirada del ejército serbio se efectúa a lo largo de la frontera albanesa, en medio de enormes dificultades, debidas al frío, a la nieve, a la falta de alimentos, y, sobre todo, al mal estado de los caminos.

Unos cuantos miles de soldados serbios, que es lo único que queda de lo que fue magnífico y poderoso Ejército, han llegado a Monastir completamente destruidos.

Cuatro mil reclusos que debían reforzar los regimientos del coronel Vassich, y que habían llegado en los últimos momentos, han tenido que realizar diez y seis días de marcha, no disponiendo por todo alimento más que de ocho panes cada uno en todo ese tiempo.

El domingo por la noche fueron evacuados del Hospital 800 moribundos, colocándolos de cuatro en cuatro en carretas de bueyes, que se dirigieron a Oshrida, distante tres días con tres noches de camino, y sin que les acompañase ningún médico.

En esto mismo servicio intenta un esfuerzo supremo para salvar a Macedonia.

Los Balcanos GRECIA BAJO LA PRESIÓN DE LOS BELIGERANTES Roma.—La cuestión balcánica se entorpece a causa de la gran presión que ejercen los imperios centrales sobre Grecia, por lo que el Gobierno del señor Skuladis se encuentra en situación difícilísima ante la influencia recíproca que desarrollan los beligerantes.

Por la inminencia de que se realicen las operaciones en gran escala contra los aliados, el señor Skuladis ha conferenciado con el Rey Constantino durante una hora sobre la situación política, convocando luego urgentemente a los ministros para celebrar Consejo.

En éste se dió cuenta de los últimos telegramas recibidos de los representantes de Grecia en el extranjero y de las entrevistas celebradas con los embajadores de las potencias de la Coalición.

El Consejo estudió cuidadosamente todas las eventualidades de la situación, tratándose de fijar la actitud de Grecia, impuesta por las circunstancias.

A estas deliberaciones de los ministros asistió el jefe del Estado Mayor del ejército heleno.

ACTIVIDAD DEL REY CONSTANTINO DE GRECIA París.—A causa de los últimos reveses de los serbios y por la tenacidad diplomática de los alemanes, se ha manifestado un cambio en el espíritu del rey Constantino de Grecia.

Este quiere proponer a los comandantes de los cuerpos expedicionarios aliados que las tropas griegas se encarguen de detener la persecución de los serbios por Bulgaria ante las fronteras de Grecia, bajo la condición de que los aliados se comprometan a evacuar el territorio griego.

En el Estrecho de Gibraltar FUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO ALEMÁN Algeciras.—Circula insistentemente el rumor de que anoche las baterías de Punta Europa han hundido a un submarino alemán, que venía perseguido desde el Estrecho por los cruceros ingleses.

Se acoeró a la costa, creyendo burlar la vigilancia, y se añade que explotó al naufragar.

SOBRE LO MISMO Gibraltar.—Ha sido visto un submarino alemán en aguas del Estrecho.

Las baterías de la costa dispararon contra él, creyéndose que los proyectiles hicieron blanco.

También ha sido visto otro submarino alemán cerca del puerto de Orán.

HYDROPLANO AL MAR Algeciras.—Manteniendo sobre el puerto de Gibraltar varios hidroplanos, uno de ellos se averió, cayendo vertiginosamente al mar.

Se ahogó el piloto. Parecía que la víctima era el teniente inglés Higlie.

Crónica militar

VACANTES EN INFANTERÍA En el pasado mes de Noviembre han ocurrido en la escala activa del arma de Infantería las siguientes vacantes definitivas:

Dos de coronel, 10 de teniente coronel, dos de comandante y una de capitán.

Se calcula que en la próxima propuesta de ascensos pasarán al empleo inmediato:

Dos tenientes coroneles, 11 comandantes, 18 capitanes y 14 tenientes.

RETIRADOS EN DICIEMBRE En el presente mes de Diciembre pasarán a situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Infantería.—Coroneles, Don Joaquín González Moro y Pardo, D. Manuel Seneplada Barrachina, D. Francisco Ibáñez Aranda y D. Eugenio de Olaverria y Huarte; tenientes coroneles D. Manuel Hernández Herrero, D. Natalio Lozoya Villacampa y D. Nemesio Angulo López y Sobrino.

Caballería.—D. Carlos Seneplada y Tapia.

Ingenieros.—Tenientes coroneles don Eusebio Jiménez Lluessa y D. Antonio Ostalá Abad.

Guardia civil.—Tenientes coroneles D. Bonifacio Gutiérrez Rodríguez, don Alejandro Rodríguez Rubio y D. Pablo Felici y Jover y capitán D. Lucio León y Maldonado.

Sanidad militar.—Subinspector médico de 1.ª D. José Paredes y Rodríguez.

Veterinaria militar.—Subinspector veterinario de segunda D. Tomás Hernández Morillas.

Oficinas militares.—Archivero segundo D. Manuel Poblete Yébenes, oficial primero D. Juan Gómez Rodríguez y oficial segundo D. Antonio Reyes Diaz.

También pasará a situación de reserva, por el mismo concepto, el teniente general D. César del Villar y Villate, vacante que corresponde al turno de amortización.

TRÁMITES BUROCRÁTICOS Se interesa de los distintos Cuerpos y organismos del Ejército informen con toda amplitud, en el plazo de dos meses, sobre los trámites burocráticos, con objeto de disminuirlos y simplificarlos.

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS Los primeros jefes de cuerpos y dependencias, en traje de media gala, asistirán mañana, a las diez, a la fiesta religiosa que celebrarán los artilleros en la iglesia de San Nicolás.

EL CAPITÁN GENERAL Se ha hecho cargo de la capitania general el general gobernador militar señor marqués de San Juan de Puerto Rico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 4 Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Manuel Gil.

Imaginaria.—Otro del mismo, D. Angel Bartolomé.

Visita de hospital.—San Marcial, primer capitán.

Reconocimiento de plenos.—Borbón, quinto capitán.

Idem de pan.—San Marcial, segundo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

Salón Parisiana Mañana, sábado, la emocionante y sensacional cinta «La revancha de Brown».

Gran éxito de los notables exóticos «Los Chispas», por tres únicas funciones. El lunes próximo debut de la canzonista Araceli Fortuny.

Secciones a las siete, ocho y media y diez en punto.

FÁBRICA DE SOMBREROS y Sombrerería de Mauro Gil «ANTÓN»

(Casa fundada el año 1840) Vitoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos.

Sombreros desde 4'25 pesetas Gorras desde 1 peseta Sucursal en Madrid: Fuencarral, 12.

NOTICIAS

Reunido en el Circolo de Bellas Artes, de Madrid, el Jurado calificador de las canciones recibidas en el concurso Ladvant, acordó por unanimidad conceder el premio ofrecido al lema Apolo, de cuyo trabajo han resultado ser autores los señores D. Javier de Burgos y nuestro paisano D. Rafael Calleja, acordando también recomendar especialmente la canción que lleva por lema «Coplas de amores».

Próximamente se firmará una combinación de gobernadores que comprenderá las provincias de Vizcaya, Canarias, Tarragona, Cáceres, Salamanca y Coruña.

Ayer tarde se comentó mucho en los pasillos del Congreso una circular que se supone dirigida por el ministro de la Guerra a todos los capitanes generales, prohibiendo los acostumbrados banquetes que anualmente celebran los jefes y oficiales de infantería en la fiesta de la Patrona.

Se dice que la prohibición ha sido motivada por la sospecha que tiene el Gobierno de que en esos banquetes no se habría de manifestar un carente entusiasmo de la oficialidad por los proyectos de reformas militares.

Sobre este asunto el señor Armiñán se propone formular hoy en el Congreso una pregunta dirigida al general Echagüe, para lo cual ha recobrado la oportuna autorización del jefe del partido liberal.

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Hacienda, distribuyendo el personal de abogados del Estado en las oficinas centrales y provinciales. A Burgos se asignan tres.

Las misas que se celebren mañana sábado 4 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago, de media en media hora, desde las siete a las once y media, podrán aplicarlas los señores sacerdotes por el eterno descanso de D.ª María de las Mercedes Sáenz de Cenzano de Plaza, que descansó en el Señor el día 5 de igual mes de 1905.

R. I. P. En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugía de D. Gregorio Gómez Rodero.

Ayer, a las seis y media de la tarde, se personó en la Casa de Socorro la joven de 14 años Julia Vecino, que presentaba una herida punzo-cortante, de centímetro y medio, en la parte postero-inferior derecha del tórax, de la que fué curada por el personal facultativo.

Manifestó Julia que dicha herida se la produjo con una navaja, en la calle de San Esteban, un muchacho llamado Julio Ruiz.

Del hecho se ha pasado el oportuno parte al juzgado.

Ha subido al Cielo, a los siete años de edad, la niña Isabel González Sagredo. A sus desconsolados padres D. Cirilo, herrador de 1.º del tercer regimiento montado de Artillería, y D.ª Isabel, y demás familia, en la que se cuenta nuestro querido amigo D. Antonio González, capellán del Cementerio de San José, testimoniamos el dolor que nos ha producido la desgracia que les affige.

El día 28 del pasado se cometió un robo en el domicilio de Alejo Ruiz Alcega, de Guadilla de Villamar, consistente en 424'75 pesetas.

El autor ó autores del hecho, penetran por una ventana en la casa, aprovechando la circunstancia de hallarse sus moradores oyendo misa.

Como presunto autor del robo fué detenido y puesto a disposición del juzgado Francisco García y García.

En el rápido de las dos y media de la tarde han salido para Madrid D. José María Fernández Cavada, con su bella hija mayor, y D. Antonino Zamarraga.

En el mismo tren marchó el señor gobernador civil D. Eusebio Salas.

ANUNCIO En los despachos de carne que Juan Benito tiene establecidos en la calle del Cid, 21; plaza de Vega, 12, y Carnicerías, 5, se vende cordero lechazo por peso.

BENITO POLO PRACTICANTE PUEBLA, 2, DUPLICADO, 2.º Pieles y mangutos en Renard Chiret, Renardina y Polonia, las mejores marcas, se venden en la Sedera Modelo.—Plaza Mayor, 10.

DINERO se ahorra visitando el almacén de muebles de Alcalde, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Especialidad en camas a precios sin competencia. Extenso surtido. No comprar sin visitar esta casa.

MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce

CIRCULO CATELICO DE OBREROS Concepción, 25, primer piso. Sánchez Romate Hermanos.—Jerez

Cognac Jerezano Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Burgos D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Vitoria, los días 19 y 20 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Pallares, y en BURGOS los días 21 y 22 en el Hotel Norte y Londres, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), devoluciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarañalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho alamaado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 37, PRAL. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Pastillas Bolivar PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Santa Bárbara, santos Meleco y Pedro Crisólogo.

CULTOS. San Nicolás de Bari.—Solemne novena en honor del Santo titular de la parroquia a las cinco de la tarde.

—Mañana, a las diez, Misa de los artilleros, en honor de su excelsa Patrona. Merced.—Arcofradía de señoras de Santa Barbara de los Artilleros.

Mañana, a las ocho, misa de comunión, a las once, función solemne en loor de su excelsa patrona, ocupando la Sagrada Cátedra el Sr. D. Francisco Bou, Rector del Seminario de San José.

El himno a la Santa, letra del Reverendo P. Juan Oliver Copons y música del Mtro. D. Antonio Olier, dedicado por sus autores al Cuerpo de Artillería, se cantará antes de manifestar a S. D. M.

El día 6, a las 11, misa solemne de Requiem, en sufragio de los artilleros y asociadas difuntas.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 4 al 5.

Dará principio a las diez. Misa, a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de Santa Ana (datadral).—A las ocho y media de la mañana y seis de la tarde.

San Lorenzo.—A las nueve de la mañana y seis de media de la tarde.

San Leones Abad.—A las cinco de la tarde. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco de la tarde.

Carmen.—Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media. Orador: R. P. Abeirado de los SS. CC., superior de las CC. DD. de Valladolid.

Merced.—Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis. Orador: R. P. Daniel Cuadrado, S. J. Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto convocando a elección de un diputado a Cortes por el distrito de Salas de los Infantes para el día 28 del corriente.

Gobierno civil.—Convocatoria á que se refiere el decreto anterior é indicador para las operaciones electorales.

Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo electoral durante el bienio de 1916 á 1918.

Depositoria de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Octubre.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública Se ha dispuesto quede agregado durante el curso actual á la Normal de Maestros de Orense, el auxiliar de la sección de Letras de la de Burgos D. Luis Fernández.

—Aprobando el expediente de oposiciones, se nombra profesores de Francés de las Escuelas Normales de Burgos y Pontevedra, respectivamente, á doña Luisa Alonso y D. Santiago Candendo.

—Han sido nombradas maestras interinas: De Mozonello de Osa, D.ª Cándida Calvo; Clitores del Páramo, D.ª Presentación Lucio Perez, y Mozuolos de Sedano, D.ª María Dolores Gutierrez.

Hacienda LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Jesús María Gil Ruiz, D. Ignacio Vallejo, D. Cecilio Martín, D. Julio Puerta.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Basilia Diez, de 51 años; contusión, con derrame senovial, en la rodilla izquierda, por una caída.

Luis González, de 9; herida contusa en la región superoiliar izquierda, por una caída.

José Rodríguez, de 5; herida contusa en la región ciliar izquierda.

Miguel Puente, de 22; fuerte contusión y distensión ligamentosa del tarso del pie izquierdo, por una caída.

Juan Arnaiz, de 12; herida contusa en la región parietal izquierda.

José Barriuso, de 3; herida contusa en la frente.

Registro civil Defunciones.—Trinidad Albillos López, de Villafuertes, 78 años, Hermanitas de los Pobres; Emilio García García, de Panoorbo, 45 años, Pensil; Isabel González Sagredo, de Burgos, 7 años, Vitoria, 5; Luis Torres Martínez, de Burgos, 17 años, Plaza Mayor, 35.

Nacimientos.—Iluminada Otero Herrero, Mercedes Aranda Villaverde, Andrea Martín Diez, Francisca Santa María Gómez.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 692'2; á las cuatro de la tarde, 691'5.

Temperaturas: máxima sol, 14'8; máxima sombra, 13'0; mínima sombra, 7'0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, SO.

Señalan Audiencia Sentencias para el día 4. PALA DE LO CIVIL.

Competencia entre los juzgados municipales de Redecilla del Camino, Grañón y Leiva, sobre quién de los tres tribunales ha de conocer en un juicio verbal civil; ponente, señor Doral; defensor, Lic. Soto Cigüenza; procurador, Miegilmo; secretario del Lic. Capua.

Incidente procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguido por el abogado del Estado, D. Pablo del Molino y el ministerio fiscal; sobre apelación de un auto; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Martínez; procurador, Gutiérrez; relatoría del Lic. Valdés.

Llegada de viajeros Hotel París.—Mr. Otto Herroy, don Félix Martí.

Hotel Norte.—D. Francisco Antón, D. Miguel Puig, D. Manuel Rodríguez, D. Jesús González Reyes.

Hotel Universal.—D. Julio Tejada, don Fido Rodríguez, D. José Guzmán, D. Gerardo Oudarras, D. Vicente García, D. Félix Iriarte.

Fonda de Avila.—D. Emilio Zaneque, D. Gregorio Colmero, D. Nazario Perez, D. Ramón Giran, D. Marcelo Sanz.

Abastos En el romanesco verificada esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y terneras 2 128 Idem de cerda 607 Ovejunos 384

Por cuyos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 683'33 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 4; carneros, 7; ovejas, 23; corderos, 4; y cerdos, 9.

Para el rastro se han sacrificado: machos cabríos, 73; cabras, 27; carneros, 4; ovejas, 29.

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy. Anunciando que los súbditos españoles que deseen importar de Alemania, por cuenta propia, productos farmacéuticos, pueden solicitar salvoconducto, para el libre tránsito de los mismos, de Holanda á España.

—Disponiendo que desde el día primero del actual se admita en las oficinas de las Delegaciones de Hacienda en provincias la presentación de los resguardos de créditos de Ultramar, en turno preferente.

Información militar El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el nombramiento del subintendente de primera D. Manuel Ruiz Muñoz, para la jefatura de la sexta comandancia de tropas de Intendencia.

Hablando con el presidente El señor Dato ha manifestado que S. M. el Rey firmó un decreto, autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, por el cual se facultaba á la Junta de colonización y repoblación interior para establecer una colonia agrícola en los montes de utilidad pública de la provincia de Cáceres, denominados «Higuera y Valles».

Dijo también el presidente que el general Naufrag no irá á Melilla, y que los libertos ingleses, prisioneros de los bocoyas, serán conducidos á aquella plaza por el cañonero «Reclife».

Las noticias de Marruecos dan cuenta de que mejora diariamente la situación.

Se aprovecharán, pues, las circunstancias, para reducir los contingentes que allí tenemos.

Mostrábase el señor Dato muy complacido de las manifestaciones de elogio para España que se han hecho en los Parlamentos alemán é inglés.

De Palacio S. M. el Rey ha recibido una numerosa audiencia militar.

—La Mesa del Senado estuvo en Palacio, para la sanción de varias leyes.

—Mañana almorzarán los Reyes en la embajada de los Estados Unidos.

—La Princesa de Salm Salm ha estado en las embajadas de Austria y Alemania.

La firma de hoy S. M. el Rey ha firmado numerosos decretos de Fomento, uno de ellos creando Juntas para el estudio de las necesidades del consumo de combustible en las industrias nacionales, á fin de atender al «déficit» resultante por la disminución de la importación de carbones, procedentes del extranjero.

En Gobernación El señor Sánchez Guerra ha elogiado ante los periodistas al gobernador de Barcelona, por la solución de la huelga de obreros del ramo de

Mercados Valladolid 2.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 59'50 rs. fanega.

Tendencia, floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 59'50 y 59'25 rs. fanega.

Tendencia, floja. Palencia 2.—Trigo á 59 reales las 92 libras, centeno á 44 las 90 y cebada á 27 las 70.

Zamora 2.—Se cotizó el trigo á 56 rs. las 94 libras.

Tendencia, firme. Salamanca 2.—Se vendió trigo á 59 rs. fanega, cebada á 27 y centeno á 47.

Entraron 400 fanegas. Tendencia, á la baja.

Barcelona 2.—El mercado continúa en calma y los precios con tendencia á la baja.

Hoy se ha vendido trigo de Caracenia superior á 60 rs. fanega; Peñafiel, Quintanilla, Aranda y Villanueva de la Serena á 59'50 y Cáceres á 59.

Han entrado 27 vagones de trigo y cuatro de harina.

Fernandez Vila Hermanos BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregados los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los pliegos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Segunda conferencia Madrid.—5'20 La contienda europea

El Gobierno portugués LISBOA.—Al presentarse ante el Parlamento, ha declarado el Gobierno que se abstendrá de hacer política de partido, y é sólo política nacional.

La declaración ministerial dice que el Gobierno se esforzará en ejecutar los mandatos del Parlamento.

Respecto á la actitud de Portugal en la guerra, dice que, salvaguardando los intereses nacionales, prestará siempre el concurso necesario á Inglaterra y sus aliados, á quienes el pueblo portugués aseguró hacerlo desde el principio de la guerra y confirmado en varias ocasiones.

Después de la lectura, Alfonso Costa hizo alusión en términos amistosos á varios pueblos neutrales, especialmente á España y al Brasil.

Los submarinos en el Mediterráneo La Compañía de Telegrafía sin hilos dice:

«Según noticias recibidas de la estación radiotelegráfica de Cabo de Pólos, la de Génova ha dado á las once y media un aviso general de haber submarinos en el canal de Malta, entre cabo Bon (Tánez) y la isla de Malta, y entre Gibraltar y Orán.»

Los Dardanelos PARIS.—(

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

grado político en el Cuartel general inglés, sir Komel, anuncia que los ingleses trataron de conducir los helicópteros a Azize, ciudad bien fortificada. Se detuvieron, protegidos por los monitores, a 95 kilómetros al Sudoeste de Azize; pero en la noche del 30 de Noviembre al 1.º de Diciembre fueron sorprendidos por los turcos, y fueron sorprendidos que replegarse hacia Kurelati, a 180 kilómetros al Sur de Bagdad. Los turcos cogieron en Azize y sus alrededores gran cantidad de víveres, municiones y material de guerra.

Las patrullas cogieron cien camellos. La gran cantidad de objetos propiedad de los oficiales y material técnico abandonado demuestra la calificación de la derrota sufrida por los ingleses. Además, los turcos se apoderaron de un cañonero inglés.

Los ingleses han tratado de ocultar a los habitantes de Mesopotamia y de otras regiones la derrota que han sufrido; pero estos pueblos se han enterado de la verdad por las mismas tropas turcas vencedoras.

Los turcos se apoderaron de cuatro aeroplanos ingleses, tres de los cuales han puesto otra vez en condiciones de poder ser utilizados. Lo ocurrido conmoverá al mundo entero y demostrará que el Ejército turco se ha portado también en el frente de Irak con el heroísmo y valentía de costumbre.

El desastre de Servia

NAUEN.—El número de prisioneros serbios asciende a 140.000. Sólo las tropas austro-húngaras hicieron en el mes de Noviembre 40.800 soldados prisioneros y 26.000 servicios útiles para el servicio militar y tomaron 175 cañones y 12 ametralladoras.

Durante la guerra han muerto de 80 a 90.000, víctimas del tifus, cólera y disentería.

En Nisch fallecieron 138 de estas enfermedades.

Horrible bombardeo de Gorizia

NAUEN.—Los italianos siguen bombardeando Gorizia, ocasionando terribles escenas. En la iglesia de los Capuchinos cayeron varias granadas mientras se celebraba el oficio divino. El padre Sabas se apresuró a ocuparse de los heridos, ayudado por las enfermeras, siendo herido por una granada.

Naves enteras han ardido y por todas partes yacen cadáveres.

El aniversario de Francisco José

NAUEN.—El 68.º aniversario del advenimiento al trono del Emperador Francisco José ha sido celebrado con gran solemnidad en toda Austria-Hungría y Alemania.

En parte italiano

COLTANO.—Mando supremo: Sobre la cabeza de puente de Rienz el enemigo desarrolló una intensa acción, con fuego de artillería y de ametralladoras, contra nuestras posiciones de Monte Piano, sin promover ataque alguno, ni causar daños.

En el frente del Isonzo, las nieblas y las lluvias continuas dificultan la acción de la artillería.

El enemigo intentó aprovecharse de ello para atacar por sorpresa nuestras posiciones al Norte de Osavia y en las vertientes septentrionales de San Michele, pero fué rechazado.

Nuestra infantería cogió algunos prisioneros y una ametralladora en el monte Mrzli.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: Los italianos han renovado sus ataques contra la cabeza de puente de Tolmino.

Se han malogrado dos intentos de avance del enemigo.

En la cuenca de Tolmino la artillería italiana ha bombardeado varias localidades situadas detrás del frente austriaco.

Frente servio.—Hoy por la mañana, las tropas austriacas han entrado en Blavij, después de una lucha muy encarnizada.

Una columna austriaca, en el vértice de Metalus, batió ayer al enemigo en Voljama.

Otro contingente, pasando Pribij, tomó por asalto la altura Norte de Blavij.

Un grupo austriaco echó a los montenegrinos de Jabuka, siendo recibidos de los nuestros con júbilo por la población mahometana.

La retirada de los montenegrinos adquirió el carácter de huida.

Hemos apresado al OE de Mitrovica 4.000 servicios, dos cañones y cien caballos.

Los búlgaros continúan la persecución del enemigo.

Resumen de una campaña

SOFIA.—Las tropas búlgaras prosiguen la ofensiva.

Desde los comienzos de la guerra con los serbios nos hemos apoderado de 50.000 prisioneros, 275 cañones, 156 camiones con municiones de artillería, 100.000 fusiles, 36.000 granadas, tres millones de cartuchos de fusil y 2.350 vagones, con 63 locomotoras.

Ante el Parlamento

Congreso

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor González Besada.

El banco azul, desierto.

El señor Padrós se ocupa de la crisis obrera en Cataluña.

Entra el señor Andrade.

El señor Rivas Mateo se interesa en favor de la educación física y se adhiere el ruego que ayer formuló el señor Giner de los Ríos.

Dice que los estudiantes, aunque sean raquíticos, obtienen nota de sobresaliente, mediante una propina de diez pesetas.

Pide una inspección verda, para mejorar este servicio.

También se interesa en favor de la escala graduada de profesores de educación física.

Se adhiere el señor Padrós, conviniendo en que es una vergüenza que puedan adquirirse certificados de aptitud física por una propina de diez pesetas.

El ministro de Instrucción Pública coincide en la necesidad de acudir al remedio del mal denunciado, y declara que se propone poner mano en el asunto.

Vuelve a usar de la palabra el señor Rivas Mateo, para denunciar abusos de las compañías de ferrocarriles en el servicio, no desinfectando los vagones de transporte.

El ministro de Fomento reconoce la razón de estas quejas y ofrece atenderlas.

Luego lee varios proyectos de ley. Acto seguido reanuda el señor Ortega Gasset su discurso de rectificación, en el debate sobre la interpelación por los sucesos de Méjico.

Le contesta el marqués de Lema, defendiendo su gestión y afirmando que ha hecho, con ocasión de los lamentables sucesos en aquella república desarrollados, cuanto era humanamente posible.

Rechaza en absoluto la acusación de negligencia, lanzada contra el Gobierno.

Entra el señor Dato.

El señor Armiñán pregunta al general Echagüe,—para que la opinión no se extravíe, dando lugar a comentarios erróneos—qué motivos puede haber para prohibir este año los banquetes que los militares acostumbran a celebrar en el día de su Patrona.

Lamenta esta prohibición, porque impide que los militares tengan un día de expansión y compañerismo. (Signa la sesión).

Senado

Presidencia del señor Sánchez Toca. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Orden del día.—Se vota definitivamente el proyecto de ley, cediendo terrenos del Estado en la Moncloa para la Facultad de Medicina.

Continúa el debate sobre el proyecto relativo al Secretariado judicial. El señor Blanco Rajoi impugna el art. 8.º

Le contesta el señor Burgos. El señor Polo Peyrolón censura los privilegios que se otorgan a los secretarios de las Audiencias de Madrid y Barcelona.

Intervienen los señores Cortazar, Muñoz Chaves y Alvarez Guisarro, y se suspende esta discusión, para redactar de nuevo dicho artículo.

Promuévese un incidente, por pretender hablar el señor Alonso Castriello. Seguidamente se pone a discusión el proyecto, incluyendo Jaca y Avilés en la base 7.ª de los servicios de Correos y Telégrafos.

El señor Allende Salazar consume un turno en contra. (Continúa la sesión.)

BOLETA.

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	69,75	69,80
Idem fin de mes	60,00	69,75
5 por 100 amortizable	91,25	91,00
4 por 100 amortizable	88,75	88,25
Acciones del Banco de España	453,00	453,00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	271,00	271,00
Paris 4 por 100 exterior español	00,00	00,00
Cambios sobre París, cheques	91,55	91,40
Cambios sobre Londres, id	24,97	25,04
Acciones preferentes Sociedad General Arrocera	50,75	51,00
Acciones ordinarias de id.	17,00	17,50
Obligaciones de id.	70,00	60,00
Acciones Banco Español de la Plata	255,00	000,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91,75	91,75

ISIDE PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con vales.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

No compre usted

verjilla, tarima, molduras y todo cuanto a madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de FLORENCIO MARTINEZ, carretera de Madrid (junto al helado), teléfono número 67.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Hacen falta

substitutos voluntarios para servir en África. Han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán ciertos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valenciana. Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas y faldas bajas, lo más elegante.

Venta de muebles

en la calle de Santa Clara, núm. 23, 1.º, izquierda.

Se venden

tripas de buey, ternera y cerdo, secas y saladas, en la calle de San Lorenzo, número 36, salchichera.

Se vende

un landó moderno, casi nuevo, con dos juegos de ruedas, unas con llantas de goma y otras con llantas de hierro. Benito Gutiérrez, 1, 2.º, darán razón.

Barbero

Se necesita un aprendiz adelantado. Calle de la Paloma, núm. 28.

Venta de fincas rústicas

En el partido judicial de Brihueca se vende un lote de fincas, que hace 500 fanegas de sembradura próximamente, en su mayor parte de buena calidad. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Heno

bien curado y prensado en pacas, se comprarían grandes cantidades. Ofertas, indicando cantidad disponible, precio sobre vagón, acompañando muestras, pueden hacerse a Antonio A. Miguel, Bonifaz, núm. 8, Burgos.

Anuncio

En la calle de Fernán-González, número 28, solar, se han recibido teas para encender la lumbre, muy económicas, para cocinas de todas clases.

No confundirse: en la carbonería de Manuela, se vende escaso superior para braseros a 3,20 pesetas los 46 kilos, y carbón de encina, gordo, a 4,20 pesetas los 46 kilos.

Previo aviso se sirven los encargos a domicilio, pudiendo hacerse éstos a Benito Lozano, en la calle de San Lorenzo, 15, frutería.

Pérdida

de una bota nueva de piel fina, negra, del pie derecho. Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

Pérdida

de una burra de regular alzada y muy gorda, pelo entre pardo y negro, las patas rayadas en redondo, que desapareció de la posada de Isidoro Grande en la tarde de ayer. Se gratificará quien la entregue ó pase aviso a su dueño Narciso Pardo, en Pedrosa del Rio Ubel.

Bicicleta

Se vende seminueva, tipo carrera. Lain-Calvo, 12, 4.º

Almacén de esteras y felpos de

LUIS QUESADA. Esteras de todas clases desde 0,75 céntimos vara colocada; alfombras de terciopelo yute, desde 3 pesetas; gran surtido de limpiabotas, pasos de coco y esparto para portales y escaleras, burlitos para evitar el frío. Aguaderas, serones y capazos, seras para corderos a 0,30 céntimos una. PALOMA, 23, ESTERERÍA. La casa que más barato vende

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

Turroneo valenciano

Participa a su numerosa clientela, que trae riquísimos turroneos de Alicante, Jijona, savelinas, guirriache, yema, nieve, pasteles, mazapanes en bloque y figuritas; anís, piñón, peladillas de Alcoy, plátanos y aceitunas; pan de higo y otros géneros. Calle del Cid, 6.

Taco calendario

del Sagrado Corazón de Jesús, a los mismos precios y con los mismos descuentos que en la administración de «El Mensajero», de Bilbao. De venta: Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 8, Burgos. La Nueva Bula española de Cruzada 1915, por el P. Miguel Mostaza, S. J.

Aviso

Se ruega a la persona que equivocadamente cambió un parguero por otro, el lunes último, al salir de la Junta de las Marías en la casa de las Religiosas Esclavas, lo entregue en la portería de dicha casa, donde se le devolverá el suyo.

Teneduría de libros

Enseña profesor por partida doble breve plazo; poca de dudas; procura colocación. Diversas formas de letra. Plaza Mayor, 53, 3.º, derecha.

Arboles frutales

Ha llegado a esta capital, procedente de Zaragoza, el acreditado y muy conocido arboricultor aragonés Manuel Ibáñez, con una gran variedad en árboles frutales. Se hospeda en casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3, Burgos.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo, 16. Teléfono núm. 24. Cochets para viajes y paseos, a precios económicos. En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos dulces, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc. Se remite catálogo gratis a quien lo solicite. Rafael León.—Logroño

Almacén de vinos

DE LA UNIÓN DE COSECHEROS RIOJANOS Merced, 6 y 8. En este almacén se expenden los exquisitos vinos tintos, claros y ojo de gallo, a precios económicos. Previo aviso se sirve a domicilio en corambres, garrafas y botellas.

Casa con jardín

Espaciosa y con hermosa galería, se arrienda en la calle de San Cosme, 23, 1.º. Para tratar con su dueño, en Huerto del Rey, 10, 1.º, derecha.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900. Capital y reserva: Pesetas 3.332.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 5 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA. Imprenta del DIARIO.

Herniados, quebrados, leed

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monin) únicamente el miércoles próximo, 8 del actual, y recibirá a todos los herniados que quieran, con sus notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos son, solo e indiscutiblemente, los del tan acreditado ortopedista Sr. Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de esta conocida ortopedista, sin perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 8.

NOTA.—Dicho especialista se hallará en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el 9, en el Hotel Imperial y en Palencia el 10, en el Hotel Central, donde así mismo podrá visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNIÓN, 13, BARCELONA.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

El almacén de camas y muebles "La Gran Bretaña,"

establecido en la calle de Victoria números 22 y 24, se ha trasladado al número 14 de la misma calle.

El dueño de este acreditado establecimiento, a la vez que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general su nuevo local, participa que en el mismo ha establecido una

Grandiosa exposición de camas y muebles de todas clases y estilos y una completa colección de dormitorios, gabinetes y comedores, todo lo cual seguirá vendiendo, como siempre, a precios excesivamente económicos como tiene demostrado.

No comprar camas y muebles sin visitar antes este establecimiento, para convencerse de la buena calidad de sus géneros y la baratura de sus precios. Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero.

No confundirse: calle de Victoria, núm. 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármol, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Corería de la Viuda de Díaz Gúemes, Paloma, 10

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen a la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta. Para encargos a medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también el cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajeitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO A «IDEAL BAR»

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA. Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino. Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS. Una producción en España. Excelentes resultados en toda clase de cultivos. ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS. REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

NOVEDAD EN BURGOS

para los opositores de Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, alumnos y dependientes de Comercio y jóvenes de ambos sexos, sin carrera, de cualquier edad, condición ó instrucción. Carrera de mecanografía por el método decadañillar (de diez dedos) y tactorio (sin mirar al teclado) en máquinas Smith Premier, Underwood, Yost, Hammond, Adler, Remington, etc., todas las más conocidas.

Clase, método, máquinas y precios como en las grandes capitales. Primero y único en Burgos. PEDID CIRCULARES EN EL COLEGIO Ó POR CORREO, GRATIS. PUEDEN VERSE LAS MÁQUINAS

Gran Colegio CERVANTES, Santa Clara, 7

Máquinas parlantes Odeon, con cuatro minutos de cuerda a 50 ptas.—Discos grandes de doble cara, marca Odeon, a 5ptas. Siempre con las últimas novedades. Visitar la casa de Angel García, Espolón, 17.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimiento.
Para los obesos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (puertraduras)

TRATAMIENTO de este tumor por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.701) de los ortopédicos herniólogos de Madrid

Nuestro método no tiene precedido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Ullandiga (Zamora)

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las molestias que el padecimiento me producía, hasta queafortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradezco, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y son arriesgo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

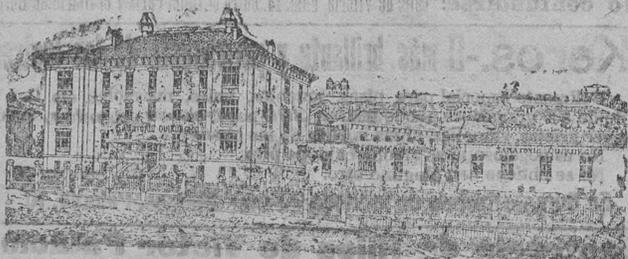
Enviarnos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, título Hernias y sus causas tratadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Vitoria los días 19 y 20 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Pallares, y en BURGOS los días 21 y 22 en el Hotel Norte y Londres. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. —SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRCULACIÓN. Los disminuidos años que lleva desde su fundación y su numerosas estadísticas garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Olimpo, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.

A los 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Resacas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, psoriasis, eccema de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, á el depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Únicos genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Lillio de Robleda, por E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreas» y

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 108

BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS

SILENCIOSOS

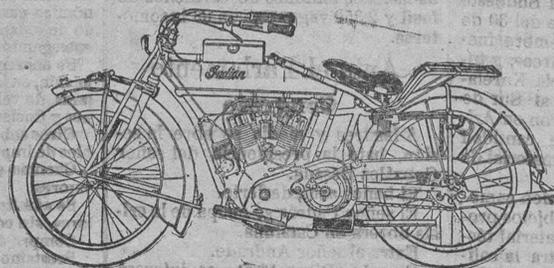
POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS

BICICLETAS

VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTADO A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Consulta médico-quirúrgica

M. LUSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 18, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Advertisement for 'Jabón Oliva' and other products, listing various types of soap and their benefits.

Advertisement for 'VINOS FINOS Y COGNAC' by Sánchez Romate Hermanos, Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.

Advertisement for 'Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda', successor of Melchor Casado, offering bookbinding services.

Advertisement for 'Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía', offering shipping services to various international destinations.

Subscription form for 'Boletín de suscripción' of the 'Biblioteca Patria', including fields for name, address, and profession.

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

Advertisement for 'CONTRA LA TOS' (Cough) medicine by G.F. Merino y Hijo, featuring 'Pastillas Pectorales'.

Carburo de Calcio marca «Corcubión» Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Advertisement for 'ORTEGA' medicinal products, including 'Comprimidos alimenticios' and 'peptona'.

Advertisement for 'Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos', offering courses and exam preparation.